

FGI-01

Versión 1

Fecha: Septiembre 2021

Página 1 de 1

INFORME AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYÁN ESE



La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas es un espacio de participación ciudadana, propiciado por la entidad, donde personas naturales o jurídicas y las organizaciones sociales se reúnen en un acto público para intercambiar información, explicaciones, evaluaciones y propuestas sobre aspectos relacionados con la formulación, ejecución y evaluación de políticas y programas a cargo de la entidad, así como sobre el manejo de los recursos para cumplir dichos programas.

Marco legal o normativo:

- Constitución Política Colombiana, 1991: Derecho a la participación (artículos 2, 3 y 103), a la información (artículos 20, 23 y 74), a la participación en el control del poder político (artículo 40), así como del derecho a vigilar la gestión pública (artículo 270).
- Ley 489 de 1998, artículos 32 y 33 sobre Democratización y Control de la Administración Pública; se establece que la Administración Pública podrá



FGI-01
Versión 1
Fecha: Septiembre 2021
Página 1 de 1

convocar audiencias públicas sin que la solicitud o las conclusiones de las audiencias tengan carácter vinculante para la administración. En desarrollo de esta misma ley se expidió el Decreto 3622 de 2005 en el cual se adopta como una de las políticas de desarrollo administrativo para organismos nacionales "la democratización de la administración pública, dirigida a consolidar la cultura de la participación social en la gestión pública".

- Ley 872 de 2003, literal d) articulo 5 y Decreto 4110 de 2004, articulo 3, con el cual se adopta la Norma Técnica de Calidad para la Gestión Pública NTCGP 1000:2004, obliga a las entidades a facilitar la evaluación, el control ciudadano, la calidad de la gestión, y el acceso a la información sobre los resultados del sistema.
- Decreto 1599 de 2005, por el cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno MECI, que establece como uno de los elementos de control: La COMUNICACIÓN INFORMATIVA, mediante la cual se orienta y se evalúa, entre otros aspectos, la realización de procesos de Rendición de Cuentas a través de Audiencias Públicas.

EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA VIGENCIA 2021

Proceso de rendición de cuentas La audiencia Pública de Rendición de Cuentas Fecha de realización: mayo 27 de 2022

Lugar: Auditorio Sede Administrativa E.S.E Popayán

Hora de inicio: 3:00 Pm

PREPARACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Se definieron las Estrategias de Rendición de cuenta, estructurando el siguiente cronograma para la celebración de la Rendición de cuentas de audiencia pública

CRONOGRAMA DE RENDICION DE CUENTAS

ETAPA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIO N
PREPARACIÓ N DE LA RENDICIÓN DECUENTAS	Definir las Estrategias de Rendición de cuentas. Estructuración de Cronograma parala celebración de la audiencia pública de cuentas.	Gerente – Oficina de Planeación – Grupo de Trabajo Rendición de Cuentas	01-01-2022 31-03-2022



FGI-01

Versión 1

Fecha: Septiembre 2021

Página 1 de 1

1	0 D	Oticina de	01-04-2022
	2.Reporte de la fecha de Audiencia Pública através	Oficina de Planeación	09-04-2022
	de la plataforma de súper		
	salud		
	www.supersalud.gov.co,		
	con fecha limite el		
	(10) diez de Abril de cada vigencia		
	3.Definir mecanismos	Oficina de	27-04-2022
	para convocar el	Planeación-	
	ejercicio de rendición	Comunicaciones	
	de cuentas	Comanicaciones	
	4.Elaborar logística del	Oficina de	01-05-2022
	evento de rendición de	Planeación – Alta	25-05-2022
	cuentas	Dirección	
EJECUCIÓN	5.Definir	Grupo Interno	01-05-2022
DEL	contenido del	deTrabajo	10-05-2022
COMPONENT	informe y solicitar		
E DE	información	Oficina do	10.05.2022
INFORMACIÓ	6.Recepcionar y validar informe de rendición de	Oficina de	10-05-2022
N	cuentas	Planeación-Alta	10-05-2022
		Dirección Alta Direccion –	11-05-2022
	7.Definir orden y formato de foro	Planeación	12-05-2022
	8.Publicar informe de	Oficina de Planeación	12-05-2022
	8.Publicar informe de rendición de cuentas 9.Envio de invitaciones a grupos de interés	Alta Dirección	15-06-2022
	grupos de interés	– Planeación	21-05-2022
		- Flaneacion	21-03-2022
		Corresponden	
		cia	
	10.Realizar consulta a	Planeacion	01-05-2022
	ciudadanía y grupos de		24-05-2022
	interés		
EJECUCIÓN	11.Realizar audiencia	Alta Dirección –	
DEL	pública de rendición de	Oficina de	27-05-2022
COMPONEN	cuentas	Planeación-	
TE		Comunicaciones-	
AUDIENCIA		sistemas e información	
EVALUACIÓN	12.Evaluar la audiencia	Planeacion	27-05-2022
DE LA	pública por parte de la ciudadanía		
	13.Publicar acta de rendición de cuentas	Planeacion	15-06-2022



FGI-01
Versión 1
Fecha: Septiembre 2021
Página 1 de 1

RENDICIÓN DE CUENTAS

14.Definir e implementar acciones de mejora	Control interno	15-06-2022

DESARROLLO DEL EVENTO

ORDEN DE	L DÍA	
Recepción de invitados - Inscripción al evento	SIAU - Gestión Documental	3:00 p.m.
Apertura de la Audiencia pública	Moderador	3:20pm
Himno Nacional	Sistemas	
Himno Departamento del Cauca	Sistemas	3:30pm
Himno a Popayán	Sistemas	0.00р
Lectura Reglamento	Moderador	3:40pm
Presentación Rendición de Cuentas	vigencia 2021	
Dr. Zully Bernarda Ruiz Meneses (saludo de Bienvenida)	Gerencia	3:45pm
Dra. Brigith Andrea Hernández B	Planeación	3:50pm
Dra. Carmen Eugenia Solarte	Calidad	4:00pm
Jefe Vilmary Muñoz	Contratación	4:10pm
Dra. Olga Moncayo - Dra. Clara Arias - Jefe Carmen Stella Potes	Talento Humano	4:20pm
Coordinadores de Punto, Coordinadores Asistenciales		
Dr Edilberto palomino Martínez	Gestión Administrativa y Financiera	4:45pm
Dra. Zully Bernarda Ruiz	Gestión de Proyectos	5:00pm
Participación Ciudadana (Respuesta a preguntas e inquietudes)	Moderador	5:15pm
Intervención Control Interno	Oficina de Control Interno	5:55pm
Cierre y evaluación d la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	Oficina de Control Interno	6:00pm



FGI-01
Versión 1
Fecha: Septiembre 2021
Página 1 de 1

ACTORES DE LA RENDICION DE CUENTAS

Nuestros actores invitados en la rendición de cuentas son los grupos de valor

CATEGORÍA	PARTICIPANTES INTERESADAS
Organizaciones gubernamentales	Gobernador del Cauca Alcalde de Popayán Alcalde Totoró Alcalde Caldono Alcalde Purace Alcalde Piamonte
	Concejales de los municipios, Popayán, Caldono, Totoro, Purace y Piamonte
Veeduría Ciudadana	Asociación de Usuarios Líderes Comunitarios Veedores
Órganos de control y vigilancia	Personeros Municipales Popayán, Caldono, Totoro, Purace y Piamonte Secretaria de Salud del Cauca-Municipal Centraler Departemental del Cauca
	Contralor Departamental del Cauca Contralor Municipal de Popayán
Comunidad en general	Usuarios Directivas de la institución Colaboradores de la institución
Medios de Comunicación	Prensa Radio



FGI-01

Versión 1

Fecha: Septiembre 2021

Página 1 de 1

REGISTRO DE ASISTENTES

A continuación, se relacionan los asistentes a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2021, llevada a cabo el día 27 de Mayo de 2022, evento que contó con la participación de 85 espectadores.

REGISTROS DE PARTICIPANTE

Medios de comunicación

Comunidad en general

EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA VIGENCIA 2021

A continuación, se presentan los resultados de la encuesta aplicada para conocer la percepción de los asistentes a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2021, llevada a cabo el día 27 de Mayo de 2022, evento que contó con la participación de 85 espectadores. Una vez resueltas las inquietudes de los participantes, se aplicaron las encuestas de evaluación de la audiencia, a través del siguiente formato:

En la pregunta 1, se evidencia que el 100% de las personas encuestadas consideran que los temas tratados durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas reflejaron la gestión de la Entidad durante la vigencia 2021



FGI-01

Versión 1

Fecha: Septiembre 2021

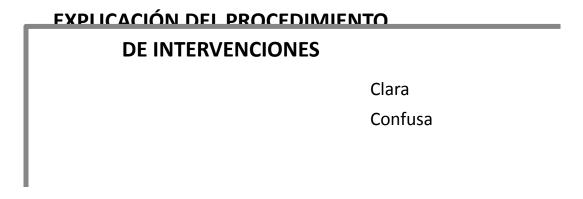
Página 1 de 1



En la pregunta 2, se evidencia que el 100% de las personas encuestadas en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021 que participaron en el evento por invitación directa.



En la pregunta 3, se evidencia que el 100% de las personas encuestadas en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021 La explicación sobre el procedimiento para las intervenciones fue Clara.



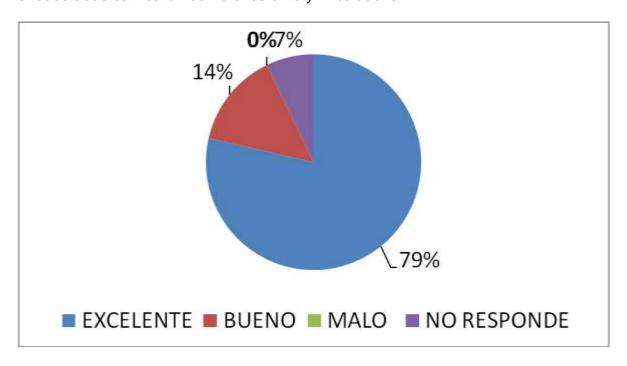


FGI-01 Versión 1

Fecha: Septiembre 2021

Página 1 de 1

En la pregunta relacionada con la calificación del ejercicio de en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021, se evidencia que 79 % de las personas encuestadas calificaron como excelente y 14% buena.



PREGUNTAS POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES

Se entrego un formato a los participantes de preguntas en el cual se formulo sus inquietudes e inconformidades con la gestión

Pregunta: Comunidad Cabildo Novirao Totoró.

¿Por qué no se ha dotado el inmueble que se dio en comodato a la E.S.E POPAYAN?

RESPUESTA: Se da respuesta por los funcionarios de la ESE Popayán, donde se informa que no se ha radicado comodato con el cabildo Novirao de Totoró, y al no tener titularidad sobre él no se puede realizar un plan de inversión.

Pregunta: Comunidad Loma de la Virgen

¿Por qué de 3 médicos pasaron a uno solo para atención?

RESPUESTA: Se da respuesta por los funcionarios de la ESE Popayán, El número de médicos asignados al centro de salud es el resultado del estudio de satisfacción y respuesta realizada en la Entidad, teniendo en cuenta que disminuyo la población afiliada por la salida de los usuarios de la EPS



FGI-01
Versión 1
Fecha: Septiembre 2021

Página 1 de 1

Emssanar, la población que asiste a la fecha al puesto de salud no requiere contar con tres médicos en este punto de atención, por lo que se reasignaron a otro puestos de salud donde se requería mayor personal médico conforme las necesidades de los servicios

CONCLUSIONES

De acuerdo con el Informe de Evaluación y seguimiento al proceso de Rendición de Cuentas de la Vigencia 2021 realizado por Control Interno se dieron las siguientes conclusiones.

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se realizó bajo los parámetros que para esta clase de eventos ha emitido el Departamento Administrativo de la Función Pública, en cuanto a metodología y contenido; de igual manera se observó que los temas tratados corresponden al objetivo propuesto y con ellos se atendieron las inquietudes manifestadas por algunos ciudadanos.

La rendición de cuentas tuvo como propósito brindar información clara, comprensible y fidedigna a los usuarios y a la ciudadanía en general, sobre la gestión, resultados, logros, impactos e información de trascendencia que da cuenta del desempeño de la E.S.E. Popayán. Constituyó un espacio de diálogo entre sus usuarios, miembros de la comunidad, representantes de ligas de usuarios, y una interacción y participación con diversos grupos de interés y sectores de la sociedad. La finalidad se enfoca en generar transparencia, condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos,

En virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 1438 de 2011, se establece que la Empresa Social del Estado Popayán ESE ha dado observancia a la obligación de realizar Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas para la vigencia 2021, con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de su gestión. así como proveer garantías para el control social; también contribuye a poder ajustar planes y proyectos para mejorar la calidad en la prestación del servicio.

Firmado en original

EDITH ADRIANA MUÑOZ TORRES

Jefe de control interno